

**Cuaderno N°1**  
**Año 2023**

# **Reflexiones desde el Conocimiento y el Territorio**



## Introducción

En un contexto eleccionario de la rectoría para el periodo 2024-2027 de la Universidad Arturo Prat, la reflexión académica debería ser la norma y no la excepción, sin embargo, desde un tiempo hasta ahora el debate universitario ha estado centrado fundamentalmente, entre otros importantes aspectos, sobre lo económico como la necesidad de apalancamiento de nuevos recursos financieros, generación de una nueva oferta académica, estabilidad financiera, así como en torno a demandas internas de carácter gremiales respecto a estabilidad laboral, pagos, incentivos, mantención gratuidad, entre otras.

Es cierto que el modelo universitario de mercado no ha cambiado sustancialmente desde el impuesto por la dictadura hasta la actualidad, lo que se refleja en que más del 80% de la matrícula se concentre en las universidades privadas hoy con acceso a la gratuidad. Lo anterior, ha obligado a las Universidades del Estado a competir por la captación de estudiantes, fondos concursables, académicos y académicas, entre otros, como forma de autogestionar recursos que en el caso de la UNAP llega al 90%.

No obstante, esta presión estructural del modelo de mercado vigente que encuadra el debate en torno a lo económico así como en las legítimas demandas corporativas de los respectivos estamentos y gremios, no puede

definir los márgenes del pensamiento y la reflexión académica respecto a lo debatible, lo pensable, lo decible y lo publicable, como suerte de hegemonía totalitaria del mercado por un lado y de los indicadores de calidad por otro, olvidando responder permanentemente a la pregunta sobre el “para qué” de la Universidad Pública Regional como la UNAP, la cual educa a los quintiles más vulnerables del país y ubicada en territorios caracterizados por una serie de desafíos culturales, económicos, sociales, políticos y ambientales.

En este sentido, un grupo de colegas se han autoconvocados para compartir una serie de reflexiones y experiencias con el objeto de incitar al debate institucional, el cual no debería estar restringido al estamento académico, sino extensible a toda la comunidad universitaria, como es el caso de los funcionarios, funcionarias y estudiantes, así como los distintos actores del entorno significativo.

Este primer número del cuaderno denominado **“Reflexiones desde conocimiento y el territorio”**, reúne textos del ex vicerrector de innovación e investigación e innovación, Dr. Pedro Buc con su artículo titulado: **“El difícil camino hacia la complejidad de una universidad estatal y regional. La UNAP, un caso de estudio”**, por su parte el ex Director General de Investigación, Dr. Guillermo Guzmán, presentó el artículo: **“Conocimiento y Maritorio de Tarapacá”**. Por

otro lado, los académicos Dr. (c) Claudio Figueroa Grenett, Dr. Carlos Rodríguez Acevedo, Dr. Cristian Ortega Caro y el Doctorante Alexander Pérez escribieron el artículo **“Por la unidad de las Ciencias Sociales en la Universidad Arturo Prat”**. Finalmente, el ex director general de vinculación con el medio y relaciones internacionales, Dr. Cristian Jamett, compartió el texto titulado: **“Conocimiento y territorio, más allá de un buen slogan”**.

Esperamos que este primer número del cuaderno sea un aporte a robustecer el debate universitario, como espacio abierto a todas y todos quienes quieran compartir sus reflexiones en los próximos números y que por distintos motivos personales o laborales no pudieron realizarlo en esta oportunidad.

## Editores

# El difícil camino hacia la complejidad de una universidad estatal y regional. La UNAP, un caso de estudio.

## Dr. Pedro Buc Calderón

Académico de Facultad de Ciencias de la Salud.  
Dirección: Avenida Arturo Prat Chacón 2120, Iquique.  
E-Mail: pbuc@unap.cl

El nuevo proyecto educativo definido en dictadura, que llevó al abandono del estado de su rol clave en el proceso educativo, tuvo consecuencias nefastas en las universidades estatales, particularmente en aquellas situadas en regiones como la Universidad Arturo Prat (UNAP). El "mercado educacional" como único árbitro para la asignación de recursos, implicó el desarrollo de procesos llamados de autofinanciamiento que alejaron progresivamente las universidades de su rol en la educación llevándolas a la búsqueda y obtención de recursos financieros para mantener proyectos educativos y desarrollar nuevas alternativas sostenibles en el tiempo. Frente a la desidia o simplemente indiferencia de un Estado subsidiario, muchas universidades como la nuestra, erraron el camino y "perdieron su alma" en este proceso. Estas políticas educacionales constituyen el marco referencial de la principal causa externa del deterioro de la calidad de los procesos educativos tanto en la modalidad secundaria como superior. En este ensayo, queremos identificar lo que podríamos considerar las causales internas del difícil proceso de desarrollo de nuestra universidad.

En este contexto, una acreditación de 5 años constituye una demostración de lo acertado que ha sido una gestión universitaria en particular. Sin embargo, no debemos olvidar que las áreas acreditadas son lo mínimo requerido para un instituto de educación superior, pues somos

una de las pocas que todavía no logra acreditar postgrado e investigación. La interrogante que nos guía entonces es dilucidar si el éxito o el fracaso en el camino emprendido es solo una cuestión de indicadores o tiene componentes más estructurales.

El peso de la historia y la memoria institucional.

Toda institución de educación superior necesita referencias históricas y orgánicas de las cuales alimentarse durante la búsqueda de su destino. Misión y visión deben ir de la mano de la constitución de un cuerpo académico con experiencia en docencia e investigación. En apoyo al proyecto educativo debe existir un conjunto de personas con experiencia de gestión académica que desarrolle y acumule el progreso institucional y lo recuerde cada vez que sea necesario en periodo de crisis. El equilibrio entre estas actividades le permite a la universidad formar ciudadanos que le sean útil al país no solo en lo profesional sino también en lo social, en lo político y en lo económico.

En las universidades se generan los conocimientos necesarios para ser actores relevantes en los territorios donde están insertas; productividad y conocimiento en ciencia y tecnología que se reinyectan en el proceso formativo de estudiantes mejorando la calidad de la docencia. En este contexto, el cuerpo académico de la universidad se

posiciona y progresa buscando las más altas jerarquías académicas. Por ende, la memoria institucional y el peso de su historia constituyen paradigmas que engloban los proyectos académicos de cualquier universidad. Dicho esto, aparece evidente que nuestra universidad (UNAP) ha carecido de estos modelos desde sus inicios y se ha ido construyendo “a pulso” y con voluntad. En otras palabras, en ausencia de modelos de referencia, quienes han dirigido la universidad no han podido nutrirse ni de la institución ni de su propia historia para definir el norte adonde conducir la UNAP. Veamos, punto por punto lo realizado por las autoridades y la consecuencia de estas acciones en el camino hacia la complejidad.

Los siete principios de la complejidad del mundo universitario.

Si bien es cierto el eje central del proceso educativo es la relación docente-estudiante, la universidad requiere del desarrollo de actividades de posgrado y de investigación para alcanzar los niveles de excelencia que se exigen de ella. En este camino se han identificado siete principios que constituyen lo esencial para que la docencia y la formación de profesionales sea de calidad. Quisiéramos presentar estos principios y discutirlos para entender la manera y los procedimientos utilizados por nuestra universidad:

- Definir una orgánica universitaria.
- Identificar y desarrollar áreas prioritarias de investigación.
- Formar y desarrollar de capital humano avanzado.
- Establecer una política institucional de incentivos a la publicación.
- Atraer Fondos externos.
- Fortalecer los recursos económicos.
- Tener liderazgos fuertes.

En relación a la orgánica universitaria, en estos últimos 15 años se realizaron diferentes iniciativas para llevar a cabo el proyecto educativo. A tal efecto, se cambió la organización administrativa/docente, que estaba basada en departamentos para formar facultades. Se establecieron CDVs y sedes a lo largo de todo el país y recientemente se crearon los cargos de jefe de gabinete para asesorar a rectoría y el cargo de prorectoría. Para asegurar el desarrollo de la investigación se transformó una dirección superior en vicerrectoría: la VRIIP. Se formaron direcciones técnico-administrativas responsables de la gestión financiera, académica y de calidad, se generaron unidades competitivas (Núcleos, Centros e Institutos de investigación) y se decretaron las políticas respectivas.

A la hora actual, el balance de estas transformaciones no dio los frutos esperados y

sus resultados han sido más bien mediocres. En efecto se cerraron sedes y se discute aún si todos los CDV deben continuar o si debe proyectarse solo el mantenimiento de la sede de Victoria y el CDV de Santiago. Las facultades, formadas sin objetivos claros, hoy en día viven en la ansiedad de una difícil gestión docente (carreras con insuficiente número de docentes) y una política de investigación mayoritariamente ausente. La VRIIP tuvo que ser completamente reorganizada y la veintena de núcleos, centros e institutos fueron reducidos a dos institutos y un centro de investigación. Sin embargo, a pesar de todas estas modificaciones, la orgánica actual de la universidad no constituye una garantía sólida para llevar a cabo un proceso transformador que le permita dar un salto cualitativo y cuantitativo en el tránsito hacia la complejidad.

Con respecto a las áreas prioritarias de investigación, en estos últimos 15 años, se procedió a la creación y posterior fortalecimiento de los llamados proyectos emblemáticos. Esto necesitaba identificar áreas con ventajas comparativas y/o potenciar áreas ya consolidadas en la universidad. Además, esto debía ser confrontado a la realidad regional y sus necesidades, en breve: minería, recursos hídricos, energías renovables, astronomía, agricultura del desierto y diversificación productiva (pesca, acuicultura, turismo,...). En este contexto, durante estos 15 años la

universidad invirtió considerables recursos financieros (más de 500 millones de pesos solo en el año 2019) en proyectos como el vino del desierto, acuicultura (tierra y mar), recursos hídricos y otros. Sin embargo, lo que observamos hoy en día es que las áreas de investigación que se fueron desarrollando y consolidando no están relacionadas con la definición estratégica preconizada por la universidad: a saber, relaciones internacionales, física de partículas, química medicinal y medicina de altura.

Otra iniciativa necesaria e implementada por las universidades que transitaron hacia la complejidad fue aumentar la proporción de posgrados en la comunidad académica. En efecto, confrontada a la bajísima tasa de académica(o)s con grado de PhD, la universidad procedió a enviar a miembros de su comunidad académica a seguir programas de posgrado, asegurándoles el sueldo y otorgándoles becas de manutención. A la hora actual aun ignoramos los criterios que la autoridad aplicó para seleccionar a dichas personas. Sabemos que una parte de ellas no terminó los programas y regresaron a la institución sin ninguna evaluación ni juicio de parte de las autoridades. Posteriormente se decidió contratar personas con doctorado en mano, pero una vez más la elección fue aleatoria y sin identificación previa de las áreas promisorias o en desarrollo. Además, esta inserción de talento humano

careció de planificación en el sentido que esas personas llegaron a las respectivas unidades académicas sin recursos propios (proyectos Fondecyt por ejemplo), sin contacto con equipos in situ (en el caso que los hubiera) y sin plan de desarrollo. El resultado fue que la gran mayoría de esas personas se dedicó a la docencia y abandonaron las actividades de investigación, disminuyendo los indicadores de productividad científica por número de personas con doctorado, es decir lo opuesto de lo esperado. Esta inserción de talento humano tuvo nula influencia en la constitución de programas de posgrado pues hasta 2019 ninguno de los 3 programas de doctorado ni de los 26 programas de magíster estaban en condiciones de ser acreditados y por consecuencia fueron todos discontinuados. A la hora actual, si bien es cierto tenemos un programa de doctorado y cuatro programas de magísteres acreditados, la demora en establecer una política de retención de talentos de parte de la autoridad deja a estos claustros en condiciones de fragilidad funcional y de alta inestabilidad laboral frente a la actitud depredadora de otras universidades públicas y privadas.

Para aumentar la productividad científica de la comunidad académica, la gran mayoría de las universidades del país, públicas y privadas, decidieron en forma transitoria o permanente, el pago de incentivos por publicación y el

concurso de proyectos internos de investigación. En relación a esta última estrategia, en nuestra universidad ella no produjo ningún resultado positivo probablemente porque se decidió financiar muchos proyectos con bajos presupuestos, además sin definir la naturaleza prioritaria de las áreas de investigación. De hecho, aun cuando muchas personas se beneficiaron de esta ayuda, jamás avanzaron a la etapa subsiguiente de postular y adjudicarse proyectos científicos competitivos y a escala nacional (i.e. ANID y otros). Por ejemplo, en el periodo 2016-2019 se financiaron 150 proyectos por un monto global de casi 400 millones de pesos con un resultado magro de 25 publicaciones. Por otro lado, el pago de incentivos (uno de los más elevados en el país) no logró producir el efecto deseado, es decir un aumento de la productividad científica. Probablemente, la baja actividad de investigación de las/los PhD contratada(o)s junto a la poca productividad científica desarrollada en la institución, explican la ausencia inicial de este efecto. El ingreso de nuevas personas con PhD en áreas más selectivas, como consecuencia de algunos cambios en la estrategia de investigación de parte de la autoridad, logró romper la inercia y en estos últimos dos años se ha visto un aumento considerable de la cantidad de obras científicas publicadas, sean ellas capítulos de libros, libros y artículos. Desgraciadamente,

esta iniciativa que había logrado producir un claro entusiasmo en la comunidad académica de nuestra universidad, fue amenazada por restricción presupuestaria (pago retrasado de los incentivos) y/o el rechazo en el pago de incentivos por una interpretación errónea de la contraloría interna, la cual ha sido felizmente corregida.

La generación de un ciclo virtuoso de atracción de capital humano y estudiantes, ha sido una iniciativa más sofisticada para fortalecer el área de investigación y posgrado con un fuerte impacto en la calidad de la docencia de pregrado. Progresivamente nuestra universidad ha desarrollado la iniciativa de incorporar estudiantes de pregrado en los proyectos de investigación de tipo ANID, al mismo tiempo que la identificación de investigadora(e)s principales como docentes en los primeros años de las carreras respectivas al área de investigación. Esto genera interés de parte del estudiante al mismo tiempo que forja un sentido de pertenencia al compartir con "personas famosas" que realizan proyectos interesantes y aparecen en la prensa escrita y/o hablada, lo que provoca además presencia regional de la universidad. Desgraciadamente tenemos una tasa de adjudicación baja de este tipo de proyectos, solo algunas carreras han introducido esta modalidad de alianza docencia/investigación y el grueso de los proyectos ANID adjudicados se produce en

Institutos y no en facultades, lo cual mantiene separado el mundo estudiantil de pregrado del mundo de investigación.

Uno de los mayores problemas de nuestra universidad ha sido - y lo es aún - su viabilidad económica. La gestión errática de la rectoría precedente (2007-2019) dejó una universidad en bancarrota financiera, situación frente a la cual la actual autoridad no pudo desarrollar un proyecto universitario limitándose solo a una gestión de crisis bajo una óptica demasiado economicista. La restructuración de los estamentos administrativos y académicos realizada sin objetivos académicos y el abandono del reordenamiento de facultades, dio paso a una conducta más centrada en el marketing que en el desarrollo de proyectos. Un ejemplo emblemático de esto es el proyecto en desarrollo Ing2030, que declara como objetivo la formación de "ingenieros de clase mundial" (sic). Esperamos que al momento del balance la realidad nos demuestre que nuestras premoniciones estaban erradas.

Finalmente, en lo relacionado a la necesidad de contar con un liderazgo fuerte asociado a un proyecto universitario, podemos decir que ninguno de los tres rectores que nuestra universidad ha tenido en 26 años, poseían experiencia en investigación ni pertenecían a la más alta jerarquía académica. Podríamos entonces aplicar el refrán que dice: ¿cuando el



capitán de un navío no sabe a qué puerto se dirige, todos los vientos serán desfavorables!

Pensamos que teniendo ad portas un periodo electoral, es importante recordar nuestra historia y sobre todo incitar al debate para que las alternativas sean reales en términos de proyectos universitarios. Esperamos que estos trabajos puedan alimentar la discusión ayudando a la creación de proyectos educativos sólidos y sostenibles en el tiempo.

# Conocimiento y Maritorio de Tarapacá.

**Dr. Guillermo Guzmán Gómez,**

Académico de Facultad de Recursos Naturales Renovables de la Universidad Arturo Prat.

Dirección: Avenida Arturo Prat Chacón 2120, Iquique.

E-Mail: gguzman@unap.cl

Chile es en esencia un país marítimo, aun cuando se plantee que el mayor aporte económico proviene de actividades no asociadas al mar, como lo es la actividad minera. Sin embargo, cuando entendemos que el mar es la conexión que permite el intercambio de mercaderías, sean estas minerales, combustibles entre muchas otras; cuando valoramos el hecho de que estamos frente a una de las cuatro zonas de mayor productividad del planeta que sostiene importantes pesquerías, cuando nos detenemos a pensar en todos los bienes y servicios que nos entrega el océano, recién ahí comprendemos nuestra esencia marítima.

Sin embargo, el mar es mucho más que la simple conectividad física entre naciones. Es principalmente una fuente de riquezas que aún prometen un futuro esplendor, dado que permanecen sin ser estudiadas.

La operación de los puertos es esencial para mantener nuestra economía, la extracción de recursos pesqueros es una importante base de la alimentación, pero el océano tiene más potencialidades que faltan por analizar.

Es una fuente de energía con un bajo impacto ambiental, es potencialmente, el aporte de agua desalada potabilizada para la actividad industrial y consumo humano; es una fuente importante de recursos que pueden ser la solución a problemáticas de distinta índole, que

van desde el descubrimiento de nuevos fármacos, el uso de compuestos biológicos en cosmética, en aporte de materia orgánica para la recuperación de suelos agrícolas y una interminable lista de potencialidades basadas en el enfoque de la biotecnología azul.

En Chile las exportaciones de materias primas no perecibles son realizadas principalmente por vía marítima y constituyen la principal fuente de ingresos que poseemos. Del mismo modo, las importaciones de combustibles, maquinarias insumos para la minería y otras actividades económicas, se realiza también por esta vía.

La producción pesquera nacional es la segunda actividad que más ingresos reporta a nuestro país, destacando la pesca extractiva para reducción, la acuicultura, por otro lado, es una importante actividad que usa el ambiente marino. En tercer lugar, la industria conservera de productos marinos se muestra como la actividad con mayor valor agregado a una actividad extractiva artesanal. Caso aparte corresponde a la extracción de macroalgas cuyo destino es casi integralmente los países asiáticos.

A nivel local el mar de Tarapacá uno de los más productivos del mundo, también es la vía del transporte de los productos mineros al extranjero. Este mar es la conexión del comercio internacional (importación – exportación). Es la

obtención de recursos para sostener parte importante de la industria pesquera nacional. Es turismo y es recreación, así como todo el conglomerado de actividades asociadas a estas últimas actividades; i.e. hospedaje, alimentación etcétera. Es la obtención de agua desalada para el uso en la gran minería. El mar es sociedad; es ciudad y ruralidad y sus problemáticas asociadas. Pero también Tarapacá Mar es desafíos en preservación del medio ambiente, en el conocimiento de la biodiversidad marina. Es en el mar donde los efectos del cambio climático serán más claros y dominará toda la biosfera lo que, en definitiva, alterará todo el quehacer en las zonas costeras y de nuestro país en general.

Aun así, el Mar de Tarapacá está subutilizado. Sus potencialidades con un uso razonable podrían incrementar notablemente los beneficios que podríamos obtener con un programa adecuado de trabajo centrado en estudios, en innovación y en emprendimientos marinos. No solamente a nivel de la pequeña industria, sino a un nivel mucho mayor que, potencialmente podría equipararse a la actual actividad económica regional. Sin embargo, para ello necesitamos de una base de conocimiento que nos permita un punto de apoyo para el desarrollo de esta línea estratégica, dicha base, en parte, ha ido siendo construida por las y los académicos del área de Biología Marina y Acuicultura de la Facultad de

Recursos Naturales Renovables de la Universidad Arturo Prat.

La Universidad Arturo Prat (UNAP) posee como lema "Conocimiento y Territorio" en el cual se plasma la misión y la visión de nuestra casa de estudios superiores. Conocimiento generado por la actividad propia del quehacer académico y del aporte de diferentes actores de la comunidad universitaria en sus tres estamentos. Territorio, pues una universidad que no esté íntimamente ligada al conocimiento de las necesidades y oportunidades del territorio donde se inserta, es una universidad ausente y que la comunidad ciudadana nunca la sentirá como propia.

Históricamente nuestra universidad se ha definido como la Universidad del Mar y el desierto reflejando nuestra posición territorial en la macrozona norte de Chile, estos ámbitos han estado presentes en el quehacer universitario desde los orígenes de esta casa de estudios superiores: En el mar con carreras de Acuicultura, Biología, Biología Marina y Biología Pesquera. Los aportes en investigación e innovación realizados han permitido posicionar nuestra casa de estudios en el contexto nacional e internacional.

Sin embargo, la ausencia de fondos internos y regionales que permitan el desarrollo de la investigación, ha llevado a académicas y

académicos a ajustar sus actividades de investigación a la disponibilidad de fondos externos regionales, públicos y privados, lo que ha traído como consecuencia una migración entre los objetivos de su línea a tener que dar respuesta a los requerimientos externos. Esto hace que la productividad científica disminuya en indicadores como número de publicaciones, dado que los datos obtenidos pertenecen a la institución mandante. De todas formas, una vez terminados los estudios, los fondos restantes eran ocupados para continuar la investigación en las líneas respectivas, permitiendo el desarrollo de las mismas sin tener que solicitar fondos a la administración del momento. Acá se genera el problema de la disponibilidad de los fondos "sobrantes" de esos proyectos, dada la falta de claridad de conceptos de presupuestos entre las autoridades financieras de la UNAP y las y los investigadores.

Esta oscilación entre los objetivos de las líneas de investigación y los requerimientos del medio no han permitido la consolidación de ellas.

Históricamente cuatro son las principales líneas de investigación que se han desarrollado en la UNAP: Acuicultura, biodiversidad, oceanografía y pesquería. Estas líneas de investigación tienen concordancia con los ámbitos de acción que la región se ha propuesto, no obstante, faltan en la UNAP algunos otros ámbitos que debieran estar asociados a esta área tales como

el turismo y la biotecnología azul como camino para la diversificación de la matriz productiva regional.

La investigación de la UNAP en lo que a territorio marítimo se refiere (maritorio) está en concordancia con los requerimientos del territorio. No obstante, se percibe una lejanía entre la comunidad pesquera regional, los asentamientos urbanos rurales costeros y la academia; lejanía que no solo es percibida en el desarrollo del área de las ciencias del mar, sino que es transversal a la universidad.

Sigue existiendo una verticalidad de la actividad académica hacia el grupo humano relacionado al mar. Del mismo modo las propuestas de investigación e innovación nacen en el reducto del laboratorio de las y los académicas (os) del área, usando el apoyo de las comunidades rurales marinas como un trámite exigido por las bases de los concursos de proyectos de investigación e innovación.

La acuicultura desarrollada en la UNAP comenzó explorando diferentes recursos y su potencialidad como paquete de negocios, no obstante, cada vez se concluye que la implementación de una actividad económica acuícola tiene un margen muy amplio de espera para la obtención de retorno. En sus inicios pretende contribuir a la reconversión del subsector pesquero artesanal. Posteriormente

se abre a la posibilidad de generar las bases para el repoblamiento de algunos recursos como algas, invertebrados y peces. Esta última acción tiene una potencialidad interesante, no obstante, se debe vigilar el impacto que puede ocasionar el repoblamiento ante un ecosistema alterado.

Los estudios de biodiversidad han sido encaminados hacia el conocimiento de las especies marinas presentes en la macrozona, contribuyendo a la protección ambiental. Otros aspectos de la biodiversidad como la genética y la ecosistémica están ausentes de estudios. La biodiversidad marina tiene una potencial línea de acción inserta en el territorio ofreciendo la exploración de biorecursos o de la obtención de bioproductos derivados de los organismos marinos, requiere con urgencia, abrirse al estudio de macroalgas y metazoos. Las potencialidades de esta línea de acción pueden abrir camino a la generación de patentes con el uso de bioproductos en diferentes ámbitos como la industria farmacéutica, cosmética, alimenticia, etc.

Los estudios oceanográficos entregan un importante aporte al entendimiento de las relaciones océano-atmósfera, así como de los ciclos de las oscilaciones entre eventos La Niña, El Niño y condiciones normales del Pacífico este, sin embargo, una oceanografía más cercana al territorio requiere de estudios en el

ámbito de la oceanografía costera de la cual se han dado algunos pasos. Los aportes que esta línea pueda hacer al entendimiento de procesos biogeoquímicos de la macrozona permitirán una amplitud de iniciativas que pueden hacer eco en la actividad relacionada al maritorio.

La línea de investigación pesquera de la UNAP ha ido adecuándose a los requerimientos nacionales y locales. En el primer caso los datos aportados por estudios de poblaciones de peces para la gran pesquería se reflejan en una vinculación efectiva con el territorio dado el uso en las medidas de manejo del recurso anchoveta principalmente. En otros aspectos el estudio de dinámica de poblaciones de peces permite visualizar patrones y procesos esenciales para el manejo de pesquería más específica y local que puede beneficiar a las comunidades de pescadores artesanales.

El estudio de pesquerías bentónicas está menos desarrollado, pero es sin duda esta línea la que permitiría una mayor cercanía al territorio.

En síntesis, el desarrollo de la investigación e innovación desarrollada en la UNAP permite un acercamiento al territorio, pero debe prontamente re-estructurarse para dar respuesta a nuevos desafíos y volverse más activa en la comunidad objetivo. Esta re-estructuración debe abrirse hacia aspectos sociales de las comunidades rurales siendo

este un aspecto que debe incluir a otras líneas de investigación de la Universidad. La alta variabilidad del mercado no permite la planificación de la economía local, estando atada; por un lado, por la demanda del mercado y, por otro lado, por la disponibilidad del medio y el acceso a los recursos. Se requiere de focalizar estudios económicos en este sector para mejorar las condiciones de vida de la población.

La temática medioambiental está presente de forma transversal y afecta al territorio, muchas veces se observa como una limitante al desarrollo, no obstante, a la altura del 2023 el desarrollo económico debiera estar caminando ya de la mano con el medio ambiente.

Un enfoque de economía azul está lejos de ser alcanzado en la región, pero debe ser ese el horizonte de nuestra universidad para caminar hacia el conocimiento y maritorio.

# Por la unidad de las Ciencias Sociales en la Universidad Arturo Prat.

Dr. Cristian Ortega Caro, Académico de Sociología, UNAP.

Dr. (c) Claudio Figueroa Grenett y Dr. Carlos Rodríguez Acevedo, Académicos de Psicología, UNAP.

Doctorante Alexander Pérez, Académico Administración y Gestión Pública, UNAP.

## Introducción

Nuestra intención es compartir algunas reflexiones sobre el papel de la universidad en la sociedad, centrándonos en las ciencias sociales y su importancia en la promoción del desarrollo a través de la investigación y la creación de acciones especializadas.

Para comenzar, es necesario considerar que, a lo largo de la historia, la universidad ha representado un ideal de conocimiento ilustrado y liberador. Este enfoque nos anima a mantener una actitud crítica, tal como lo expresara el pensador Michel Foucault al hablar de la Aufklärung (o Ilustración o Iluminación). En términos sencillos, implica cuestionar el uso incorrecto de la razón que puede llevar a engaños, dogmatismos y a la aceptación ciega de la autoridad. Por lo mismo, la Aufklärung busca un uso legítimo de la razón que empodere a la humanidad y la conduzca hacia la autonomía.

Además, la concepción moderna de la universidad también está relacionada con el fortalecimiento de los Estados-Nación, como se evidencia en los discursos de Andrés Bello sobre la Universidad de Chile, en donde se destaca que la universidad es esencial para el éxito de las instituciones republicanas y está intrínsecamente conectada con la construcción de la nación. Esto implica la idea de que la

universidad debe ser un espacio de debate y discusión para modelar el futuro de la sociedad.

Sin embargo, es claro que estos ideales han perdido fuerza con el tiempo. Las lógicas neoliberales, como la comercialización del conocimiento, la orientación profesionalizante y el control burocrático han desvirtuado la "misión original" de la universidad. Al mismo tiempo, el papel de los académicos e intelectuales en la reflexión sobre la universidad parece haberse relegado. Esto puede deberse, por una parte, a la impronta individualista superpuesta a las lógicas de trabajo colectivo y por la otra, por los imperativos de mercadotecnia global a las que están supeditadas las universidades.

En este contexto, surge la pregunta sobre el rol de las ciencias sociales en la liberación intelectual y su interacción con la sociedad civil. En ese escenario, resulta negativamente llamativo que la Universidad Arturo Prat carezca de una Facultad de Ciencias Sociales que articule a sus académicos en un proyecto colectivo de, primero, fortalecimiento disciplinario y, luego, de aporte al desarrollo regional. Pero, para dar forma al futuro, necesitamos recordar el pasado. ¿Cuál ha sido la evolución general de las ciencias sociales?

Sabemos que, desde sus orígenes hasta la actualidad, las ciencias sociales que asumieron

una perspectiva crítica han tenido la capacidad de adaptar sus teorías y métodos a un mundo cambiante con el propósito de producir conocimiento que conecte con las transformaciones que experimentan las sociedades, las comunidades y las subjetividades individuales, promoviendo el cambio social, la autonomía de las personas y el desarrollo.

Consideramos que hoy, en la Universidad Arturo Prat, se podría abrir la oportunidad de reunir a las ciencias sociales en una única Facultad, lo que energizaría la colaboración y la reflexión académica sobre asuntos regionales y globales, como un primer paso hacia la restauración del espíritu crítico y transformador que las Ciencias Sociales representan en tanto incorpora los valores ilustrados de los que aún formamos parte, a pesar de la barbarie neoliberal.

#### Breve evolución de las ciencias sociales

Las Ciencias Sociales surgieron como un conjunto de perspectivas que durante el siglo XIX y principios del XX irrumpieron en contra de la lógica científico-naturalista. Este proceso llevó a la creación gradual de una reflexión en torno a lo social (Las llamadas “ciencias del espíritu” o “ciencias morales”) para, con el tiempo, dar paso a la creación de facultades y carreras especializadas. En Chile, estas disciplinas comenzaron a tomar forma en los

años cincuenta, en un período de profundos cambios sociales que influyeron en su desarrollo. Entre mediados de los años cincuenta y 1973 estas disciplinas experimentaron un crecimiento significativo, lo que resultó en una rápida profesionalización y expansión de su alcance (Garretón, 2005).

Durante este período, se establecieron institutos de investigación en Ciencias Sociales, se crearon programas de pregrado y se fomentó el intercambio académico internacional. A partir de la década de los 60, las Ciencias Sociales no solo contribuyeron al avance del conocimiento, sino también jugaron un rol clave en los procesos políticos y en la articulación con diferentes sensibilidades ideológicas (Yocelvezky, 2014). Hasta mediados de los 70, se enfocaron en abordar temas socioeconómicos y de desarrollo. Diversas propuestas complejas, como la teoría de la modernización de Gino Germani, el enfoque desarrollista de la CEPAL y Raúl Prebisch, y la teoría de la dependencia, liderada por autores como Cardoso y Faletto, dieron forma a estas discusiones. También es necesario mencionar la psicología de la liberación de Martín-Baró y la Psicología Social Comunitaria, como una contribución original de Centro América.

En las décadas de los 60 y 70, las Ciencias Sociales desempeñaron un rol complejo al informar y moldear proyectos de desarrollo



nacionales, contribuyendo a generar consensos que se consideraban societales durante ciertos períodos. Se enfocaron en contribuir al desarrollo nacional, lo que llevó a la creación de carreras universitarias en sociología, economía, antropología, demografía, estadística, psicología y ciencias políticas. Estas disciplinas formaron profesionales capaces de planificar y ejecutar estrategias de desarrollo, además de analizar los desafíos que surgían con la transformación social.

La consolidación de las Ciencias Sociales en las universidades latinoamericanas fue respaldada por instituciones internacionales como el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), vinculado a la CEPAL, y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Estos organismos no solo proporcionaron recursos y apoyo técnico, sino que también generaron revistas y publicaciones periódicas que abordaban los desafíos nacionales. La creciente complejidad de la sociedad condujo a la demanda de conocimientos especializados y expertos. Así, a mediados de los años 70 se logró consolidar la identidad de las Ciencias Sociales como disciplinas dedicadas a la formación e investigación, las que fueron reconocidas y demandadas por la sociedad (Garretón, 2005). En esta etapa final, se promovió una perspectiva interdisciplinaria, influenciada por la teoría crítica y en estrecha relación con los movimientos sociales.

Ello fortaleció el pensamiento crítico, destacando ideas como las teorías del desarrollismo y de la dependencia, así como los conceptos de exclusión, marginalidad y subordinación. Estas perspectivas cuestionaron la noción de progreso lineal que sugería que los países latinoamericanos seguían el mismo camino que las naciones desarrolladas. En cambio, se argumentó que el desarrollo de los países centrales se había construido a expensas de los países periféricos, como lo evidencia la devaluación de las materias primas exportadas por estos últimos en contraste con la valorización exponencial de los productos de los países centrales. Además, se adoptaron enfoques multidimensionales para abordar la pobreza, superando la perspectiva basada exclusivamente en ingresos monetarios.

Sin embargo, este progreso fue interrumpido por la llegada de las dictaduras y el paradigma neoliberal. Este último situó la economía en el centro, relegando a las demás disciplinas de las Ciencias Sociales. La atención se concentró en el crecimiento económico y se definió la pobreza únicamente en términos de ingresos básicos. En este nuevo contexto, se adoptaron modelos de optimización y equilibrio tomados de la economía dominante para analizar diversos aspectos de la conducta humana (Yochevzky, 2014).

En Chile, el golpe cívico-militar de 1973 tuvo un impacto devastador en las Ciencias Sociales y su enfoque crítico. Muchos académicos fueron perseguidos, asesinados o exiliados, y la dimensión crítica se vio restringida. Tras 1990, se comenzó a repensar el paradigma de las Ciencias Sociales, reconstruir sus disciplinas y establecer condiciones institucionales para su desarrollo. Aunque actualmente las Ciencias Sociales en Chile están institucionalmente consolidadas, con facultades, carreras de pregrado, postgrados y centros de investigación, pareciera que su contribución a un ideario de “proyecto nacional” de desarrollo nacional, y/o regional no se ha recuperado completamente.

Un llamado a la unidad de las Ciencias Sociales en la UNAP

Como es sabido, durante la época de la dictadura cívico-militar varias carreras dentro del ámbito de las Ciencias Sociales, como sociología, antropología, servicio social, ciencias políticas y administración, entre otras, sufrieron el cierre. Aunque algunas carreras continuaron, operaron en un contexto de represión y control que afectó negativamente su avance científico. Tras la restauración de la democracia, la Universidad Arturo Prat (UNAP) se asoció con el Centro de Investigación de la Realidad del Norte (CREAR), lo cual llevó en 1991, a la formación del Departamento de

Ciencias Sociales y Jurídicas, creando las carreras de sociología y derecho. Luego, en 1993, se estableció oficialmente el Departamento de Ciencias Sociales, albergando con el tiempo, además de sociología, a las carreras de trabajo social, psicología, los programas especiales de turismo y antropología y los programas de magíster en ciencias sociales y desarrollo regional.

Con más de tres décadas dedicadas a formar profesionales en ciencias sociales y llevar a cabo investigaciones sobre la realidad local y nacional, la Universidad Arturo Prat implementó un plan para reorganizar departamentos y carreras y convertirlas en facultades. Sin embargo, esto resultó en la disolución del Departamento de Ciencias Sociales. Como consecuencia, estas carreras se distribuyeron en diversas facultades, separándolas y limitando la conexión natural y orgánica que compartían en el ámbito disciplinario. En la actualidad, contamos con cuatro carreras de ciencias sociales ubicadas en distintas facultades: trabajo social y administración pública en la Facultad de Ciencias Jurídicas, sociología en la Facultad de Ciencias Humanas, y psicología en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Lamentablemente, esta situación refleja una fragmentación en las ciencias sociales de la Universidad Arturo Prat, similar a lo que ocurrió

hace más de un siglo en las universidades europeas y hace unas décadas en la Universidad de Chile. La división actual de las ciencias sociales en la Universidad Arturo Prat se originó en una evaluación basada en consideraciones administrativas más que en una evaluación académica y disciplinaria. Por el contrario, nuestro desafío plantea la necesidad de que el enfoque universitario reorganice sus estructuras internas conforme a criterios disciplinarios, reuniendo las disciplinas sociales bajo una única facultad o departamento. Esto permitiría un crecimiento más sólido de las ciencias sociales en Iquique y la Región de Tarapacá, fortaleciendo la enseñanza, la investigación y la colaboración con la comunidad.

Por el bien de la UNAP y la región esperamos que, en la Universidad Arturo Prat, se considere restablecer un Departamento o Facultad de Ciencias Sociales, no sólo con el objetivo de reinstalar una nueva institucionalidad para la disciplina, sino y fundamentalmente, para optimizar la operatividad de sus carreras y fortalecer el proyecto académico a través de la colaboración mutua. Esto promoverá un mayor dinamismo en áreas como la Revista de Ciencias Sociales, el Centro de Atención Psicológica, la generación de proyectos de investigación y los vínculos con la comunidad. Además, contribuirá a una cohesión mejorada entre estudiantes y académicos, todo ello con el

fin de fortalecer las ciencias sociales tanto en el ámbito universitario como en su contribución e injerencia en la reflexión regional.

#### Reflexiones finales

Si queremos aspirar a una universidad compleja, es fundamental crear espacios interdisciplinarios para abordar fenómenos sociales complejos. Esto involucra una concepción de universidad más allá del desarrollo de las competencias que son dictaminadas por el mercado, sin saber el por qué ni el para qué, y, en definitiva, sin una reflexión académica profunda sobre el rol de la universidad y las disciplinas que las energizan. Los espacios interdisciplinarios podrían generar condiciones para avanzar en la construcción de conocimiento crítico, promovería sinergias entre la docencia y la investigación, fortalecerá la articulación de las Ciencias Sociales y su relevancia en el análisis de la realidad y en la contribución para la formulación de políticas públicas regionales. Es decir, permitiría que la universidad sea aquello que debe ser: un espacio para la creación de conocimientos que contribuya al desarrollo del país y la región.

Es importante destacar que en otra parte del mundo surgió un proyecto intelectual notable conocido como la Escuela de Frankfurt. Esta iniciativa buscó la integración de las disciplinas de las ciencias sociales con la filosofía social

para comprender la relación entre la economía, las instituciones sociales y las transformaciones psicológicas. Participaron investigadores de diversos campos, como sociología, psicología, derecho y economía crítica, con el objetivo de transformar la sociedad, alejándose de enfoques simplistas y metafísicos.

La grandeza de este proyecto intelectual, al igual que la de muchos otros en todo el mundo y en América Latina, residía, por supuesto, en algo más profundo que el mero desarrollo de competencias para el mercado. Tampoco se centraba únicamente en preocupaciones curriculares, que pierde de vista el rol de las universidades. La capacidad de construir problemas y generar conocimientos con relevancia social, así como la habilidad de transmitir saberes a aquellos que se encuentran en la posición de aprendices, se materializaron gracias a un grupo de académicos que contaron con las condiciones necesarias para llevar a cabo un trabajo interdisciplinario. No obstante, también fue esencial la existencia de un compromiso que se manifestaba en el empeño por investigar la realidad social.

De esta manera, al considerar el espíritu de la Ilustración, resulta esencial tener presente que la búsqueda del conocimiento y el ejercicio de la reflexión crítica conforman los fundamentos de una sociedad libre y empoderada. Esta

perspectiva conlleva una actitud y un compromiso para entender la realidad social, cuestionando los límites de lo que se ha consolidado como verdadero o lo que opera como autoridad en un contexto histórico determinado. Este enfoque se convierte en una premisa ineludible para la enseñanza de las Ciencias Sociales, disciplinas que nos instan a cuestionar, explorar y comprender el entorno que nos rodea. Es en esta continua búsqueda donde reside la auténtica esencia y el potencial transformador de las Ciencias Sociales.

#### Referencias

- Foucault, M. (1993). *¿Qué es la Ilustración?* *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (7), 5-18.
- Foucault, M. (1995). *¿Qué es la crítica? [Crítica y Aufklärung]*. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (11), 5-26.
- Garretón, M. A. (2005). *Las ciencias sociales en Chile. Institucionalización, ruptura y renacimiento*. *Social science information*, 44(2-3), 359-409.
- Yocelvezky, R. (2014). *Contribuciones para una historia de las ciencias sociales en América Latina*. UAM.

# Sobre conocimiento y territorio, más allá de un buen slogan .

Dr. Cristian Jamett Pizarro, Académico de Administración y Gestión Pública, UNAP.  
Dirección: Avenida Arturo Prat Chacón 2120, Iquique.  
E-Mail: cjamett@unap.cl

## Introducción

La Universidad Arturo Prat, en su búsqueda por encontrar un sello propio acuñó el año 2021 el lema de "Conocimiento y territorio", como forma de relevar su visión institucional de constituirse en un actor que "incida en el desarrollo territorial integral" .

Propósito que se enmarca dentro de los fines establecidos por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior N°20.129 que define la vinculación con el medio como "el conjunto de nexos con el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo o profesional, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones institucionales, de facilitar el desarrollo académico y profesional de los miembros de la institución y su actualización o perfeccionamiento, o de cumplir con los objetivos institucionales" .

Para Heinrich Von Baer, ex asesor en la materia de la Comisión Nacional de acreditación, el objetivo era que las universidades transitaran "desde un modo tradicional, caracterizado principalmente por una relación unidireccional desde la universidad hacia un medio compuesto por grupos e instituciones acotadas, a un modo bidireccional, donde el medio, compuesto ahora por grupos de interés más amplios, debe ser incorporado en la definición estratégica y funcionamiento de la universidad. (Von Baer, 2009: 455).

En este breve artículo daré cuenta de la posibilidad de continuar con este proceso de superación crítica del concepto de vinculación con el medio, fundamentalmente desde el aporte que pueden realizar las experiencias y aprendizajes universitarias regionales, donde el concepto "construcción de valor público" tomado de la administración y la gestión pública podría constituirse en un referente del quehacer académico.

Siendo necesario para ello transitar desde un sentido común no reflexionado que nos coloca como objetos pasivos de la política pública para, en cambio, constituirnos en un sujeto con la capacidad de realizar una permanente auto-reflexión crítica de su propio sentido común heredado, pues los "humanos no se ocupan de lo que los ha formado e influenciado, siguen siendo en gran medida objetos (Brandner, 1999).

Para dicho autor, Gramsci "remarca la responsabilidad de los seres humanos hacia mismos" (Brandner, 1999), donde "el inicio de la elaboración crítica es la conciencia de lo que es realmente, o sea, conócete a ti mismo como producto del proceso histórico desarrollado hasta ahora que ha dejado en ti mismo una infinidad de huellas recibidas sin beneficio de inventario" (Gramsci, C 11, 12:246).

Esta actividad autocrítica sería “el núcleo sano del sentido común, lo que precisamente podría llamarse buen sentido y que merece ser desarrollado y hacerse unitario y coherente (Gramsci, 1975, C11, 12:249). Dicho núcleo sano “...no se dejaría desviar por fantasías y oscuridades metafísicas, pseudoprofundas, pseudocientíficas, etcétera (Gramsci, 1975, C 10, 48:212). Para ello se requiere “...cierta dosis de experimentalismo” y de observación directa de la realidad, así como principios de la causalidad” (Gramsci, 1975, C10, 48, 212).

Lo anterior debería ser un ejercicio permanente de instituciones como el caso de las universidades estatales, públicas y laicas, es decir, aquellas que buscan representar los intereses del Estado en el ámbito de la formación y la investigación de forma independientes de cualquier organización, confesión o dogma, fundamentalmente religioso.

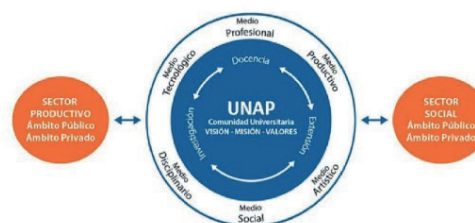
La nueva política de vinculación con el medio como expresión de buen sentido.

La política de vinculación con el medio del 2016 de la Universidad Arturo Prat constituyó un primer esfuerzo por ajustar su quehacer con las fines del sistema universitario en el área de vinculación con el medio, al señalar que se comprometía “a crear y fomentar los nexos que favorezcan la relación con los sectores

productivo y social, a través de los medios disciplinarios, artístico, tecnológico, social, productivo y profesional, gestionando recursos y mecanismos de aseguramiento de la calidad que permitan cumplir con los objetivos institucionales” .

No obstante, dicho avance quedó limitado por una imprecisión de la definición de vinculación de VCM, específicamente respecto al concepto de “medio” como “instrumento” de la institución y no en tanto “medios del entorno significativo”, como se expresará en el siguiente modelo:

**MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA UNAP**



Una política y un modelo deben ser lo suficiente orientador del quehacer de una organización, pues en caso contrario no estaría cumpliendo su objetivo de expresar el propósito para articular quehacer institucional. Por ello, es que durante el año 2020 y 2021 -en plena pandemia y virtualidad- se convocó al consejo asesor de la dirección de vinculación con el medio,

compuesto por las direcciones de vinculación de cada facultad, centro y sede con el objeto de actualizar y precisar la política de VCM.

Este proceso colectivo derivó en una nueva política decretada en marzo del 2022, estableciendo “como objetivo articular de una forma permanente, presente, horizontal, intercultural y bi direccional la docencia, la investigación y la innovación, la cultura y la artes con el medio social-comunitario, profesional-disciplinario, internacional, artístico-cultural, político-administrativo, tecnológico-productivo, colocando un especial énfasis en el aporte que pueda realizar al desarrollo regional, territorial integral, así como a otros paradigmas de los pueblos originarios relacionados con buen vivir/vivir bien” .

Definición que buscó superar el tradicional sentido común académico que realiza una vinculación con el medio de forma unidireccional, verticalista, paternalista, auto referente, extractivista, monocultural. Donde la universidad es considerada como el lugar donde se realiza la generación de conocimiento que posteriormente se transferirse a un territorio considerado como pasivo.

Lo anterior fue acompañado de un modelo que diera cuenta explícitamente de la ubicación de los medios significativos y su composición interna, con el objeto de que las distintas

unidades académicas pudieran localizar y focalizar su vinculación en sus respectivos planes anuales, y con ello sistematizar sus acciones a partir de los indicadores de impactos que posteriormente pudieran se traducidos en cifras.



#### Acreditación: Resultados

El proceso de acreditación institucional (2022-2027) en el área de vinculación con el medio concluyó que, “La nueva política institucional fomenta que las unidades académicas sean actores relevantes para impulsar estas actividades, así como también las direcciones relacionadas”. Además, la institución “presenta una definición de indicadores, tanto de procesos como de contribución al medio externo, lo que identificamos como un avance respecto del anterior proceso de acreditación”.

Si bien la vinculación con el medio como área de acreditación obligatoria constituyó un avance respecto a incorporar el entorno en el quehacer académico. Aún está lejos de superar el carácter auto referente del sistema a la hora de medir el impacto concreto de la VCM desde el territorio y no exclusivamente para el mejoramiento de las propias funciones institucionales como lo establece la normativa. En tanto sistema que puede representarse "como algo autónomo, sobre la base de una organización cerrada de reproducción autoreferencial" (Luhman cit. Por Agüero, 2010:8). A diferencia de la idea de sistemas sociales abiertos, donde los inputs son elementos que ingresan al sistema para transformarlos en outputs, como lo propusiera Easton para el estudio de los sistemas políticos (1965).

Tendencia autoreferente de los sistemas que podría ser contrarrestado a partir del concepto de "construcción de valor público" que se ha desarrollado en el ámbito de la modernización de la Estado, la administración y gestión pública, si consideramos que las universidades públicas según Sobrinho (2014) son fundamentalmente "una institución de la sociedad cuya misión esencial es contribuir a mejorar la vida de las personas y ayudar a solucionar, en su esfera de competencias y posibilidades, los problemas de la colectividad".

Construcción de valor público.

El concepto de "construcción de valor público" como forma de garantizar el impacto de la acción del Estado y sus instituciones, hace referencia a la búsqueda de "la satisfacción de necesidades humanas presentes y futuras asociadas a la vida mediante el esfuerzo humano organizado... en que la creación de valor en el sector público, se encuentra fuertemente condicionada por las percepciones sociales" (Garrido, 2014) .

En otras palabras, el desafío se encuentra en orientar el quehacer del sistema público a las necesidades definidas por los territorios como relaciones sociales con un propósito común y no solamente del sistema universitario. Donde la función gerencial vaya "más allá de la aplicación de la política y la adhesión a las normas institucionales" para avanzar en "la búsqueda de oportunidades para hacer mejoras significativas en las vidas de los ciudadanos".

Ahí tal vez el mérito de lo señalado por comisión evaluadora en último proceso de acreditación, donde concluye que la institución "evalúa el impacto de las actividades que realiza a través de encuestas de satisfacción aplicadas tanto a los beneficiarios como a los ejecutores de la actividad" . En la línea de incorporar la percepción ciudadana regional como evaluador de las actividades de extensión y vinculación desde los actores del territorio, algo no



suficientemente contemplado en los indicadores de la política pública a la hora de operacionalizar el concepto de bidireccionalidad, a excepción del caso de los egresados y empleadores.

## Conclusión

El esfuerzo realizado por la comunidad universitaria de la Universidad Arturo Prat durante el periodo 2020-2021 por actualizar su política de VCM, se enmarcó dentro de la superación de la visión tradicional de extensión universitaria promovida por la política pública.

No obstante, y a pesar de las visiones que parten del supuesto de que la acreditación es una política pública regulativa que se caracteriza por un "racionalismo perfecto" en su momento definición, aplicación y evaluación, la cual dispone, por ejemplo, de información perfecta, con un alto acuerdo entre los distintos actores del sistema, así como capaz de garantizar el cumplimiento de su objetivo regulativo. En los hechos, podría caracterizarse como una suerte de "incrementalismo dialéctico", es decir, "la política pública no se hace una vez para todas; se hace y rehace sin cesar. La elaboración de políticas es un proceso de aproximaciones sucesivas a algunos objetivos deseados, que van cambiando a luz de nuevas consideraciones o necesidades". Como se expresará en la serie de actualizaciones y regulaciones que ha tenido la propia política pública, por ejemplo, en el rol de las agencias acreditadoras privadas.

Por ello es importante promover una permanente auto reflexión crítica del sentido común académico tradicional que deposita pasivamente en la política pública todas la

respuesta a sus desafíos institucionales y territoriales, sin apostar a la innovación propia para constituirse en un actor que incide en el desarrollo territorial y con ello dotar de sustento teórico, empírico y valórico al lema de "conocimiento y territorio".

## Referencias

Brandner, Johann (1999) "**Filosofía de la praxis y trabajo social**", en Forum Kritische Psychologie, no. 40, 1999 bajo el título "Sozialarbeit und Philosophie der Praxis". La traducción del alemán al español estuvo a cargo de Veronika Sieglin.

Garrido, Constanza (2014) "**Relación entre concepto de valor público y la gerencia social, una revisión sistemática**" Tesis para optar al grado de magister en gerencia social, Universidad de la Frontera  
<[https://magistergerenciasocial.cl/wp-content/uploads/2021/01/TESIS\\_46\\_Constanza-Garrido-Valor-Publico.pdf](https://magistergerenciasocial.cl/wp-content/uploads/2021/01/TESIS_46_Constanza-Garrido-Valor-Publico.pdf)>

Gramsci, Antonio (2000) Cuadernos de la Cárcel, BUAP, México.

Von Baer, H y Fleet, N (2009) "**Vinculación con el medio: ¿función subalterna o esencial de la universidad?**"  
<[http://redvcm.org/wp-content/uploads/2022/04/1\\_Vinculacion\\_con\\_el\\_medio\\_-\\_Heinrich\\_von\\_Baer.pdf](http://redvcm.org/wp-content/uploads/2022/04/1_Vinculacion_con_el_medio_-_Heinrich_von_Baer.pdf)>

Sobrinho, Jose "**Universidad, conocimiento y construcción de un mundo nuevo**" en InterCambios: Dilemas y Transiciones de la Educación Superior, ISSN 2301-0118, ISSN-e 2301-0126, Vol. 1, N°. 1, 2014 (Ejemplar dedicado a: InterCambios. Dilemas y Transiciones de la Educación Superior), págs. 10-19.

**Plan estratégico institucional Universidad Arturo Prat, 2020-2025,**  
[https://www.unap.cl/prontus\\_unap/site/docs/20140410/20140410093426/plan\\_estrategico\\_institucional\\_2020\\_2025\\_v11\\_2021.pdf](https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20140410/20140410093426/plan_estrategico_institucional_2020_2025_v11_2021.pdf)

**Reglamento sobre áreas de acreditación acorde al artículo 17 de la ley N°20.129**  
<<https://www.cnachile.cl/Documentos%20de%20Paginas/RES-DJ-01.pdf>>

**"Libro vinculación con el Medio, Universidad Arturo Prat"** (2018)  
<<https://www.yumpu.com/es/document/read/62732968/libro-de-vinculacion-con-el-medio-unap/22>>

**"Nueva política de vinculación con el medio, Universidad Arturo Prat"**, (2021)  
<[https://www.unap.cl/prontus\\_unap/site/docs/20210708/20210708230521/nueva\\_politica\\_general\\_vinculacion\\_con\\_medio.pdf](https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20210708/20210708230521/nueva_politica_general_vinculacion_con_medio.pdf)>

**"Vinculación con el medio en Cifras, Universidad Arturo Prat"** (2022).  
[https://www.unap.cl/prontus\\_unap/site/docs/20220408/20220408165212/vinculacion\\_en\\_cifras\\_v7.pdf](https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20220408/20220408165212/vinculacion_en_cifras_v7.pdf)

**"Resolución Exenta de Acreditación Institucional N° 673: Universidad Arturo Prat"**  
<<https://www.saca.cnachile.cl/public/assets/in>>

stitucional/DocumentosProcesosAcreditacion/  
INST-00033-08-00/NOTIFICACIÓN%20DECISIÓ  
N/UNAP-INST-00033-08-RES-5.pdf>

**“El modelo incremental”**, archivo jurídico UNAM  
<[https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/  
libros/2/516/7.pdf](https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/516/7.pdf)>



# Reflexiones desde el Conocimiento y el Territorio

Cuaderno N°1 / Año 2023